

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

6643 APARCAMIENTOS GAR-VI, S.A.

El órgano de administración de "Aparcamientos Gar-Vi, S.A.", de conformidad con la normativa legal y estatutaria en vigor, ha acordado convocar a los señores accionistas de esta sociedad a Junta general extraordinaria de accionistas, que se celebrará, en primera convocatoria, en Avenida Diagonal, núm. 654, 08034 Barcelona, el día 14 de diciembre de 2021, a las 11:05 horas, y en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, el día siguiente, al objeto de deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.- Ratificación de la válida constitución de la Junta General Extraordinaria de Accionistas, del Orden del día, y de los cargos de Presidente y Secretario.

Segundo.- Deliberación y, en su caso, aprobación de la realización de aportaciones por parte de los accionistas a la cuenta de fondos propios de la Sociedad, con la finalidad de compensar pérdidas de la misma.

Tercero.- Delegación de facultades.

Cuarto.- Ruegos y preguntas.

Quinto.- Lectura y aprobación, en su caso, del acta.

Al amparo de lo previsto en el artículo 3.1 apartado.a) del Real Decreto-ley 34/2020, de 17 de noviembre, de medidas urgentes de apoyo a la solvencia empresarial y al sector energético, y en materia tributaria, se comunica que aquellos accionistas que así lo deseen podrán asistir a la junta general por medios telemáticos, debiendo solicitarlo a la Sociedad con, al menos, veinticuatro horas de antelación a la celebración de la Junta general. Recibida la comunicación, la Sociedad habilitará al accionista interesado los datos e instrucciones de conexión necesarios para permitir su asistencia por medios telemáticos, a través del sistema de videoconferencia que utilice la Sociedad para la celebración de la Junta general. Los accionistas que asistan a la reunión telemáticamente podrán emitir su voto en tiempo real en la propia Junta.

Asimismo, a los efectos de lo previsto en el artículo 180 de la Ley de Sociedades de Capital, se deja expresa constancia de que los miembros del Consejo de Administración también podrán asistir a la Junta general por el citado sistema de videoconferencia.

Barcelona, 30 de septiembre de 2021.- El Presidente del Consejo de Administración de Aparcamientos Gar-Vi, S.A., Agora, S.A., debidamente representada por Eduardo Roerich Saporta.

ID: A210053966-1